

Restricciones de la tarjeta EBT:

Lo que Ud. no puede comprar

El 27 de julio del 2012, se aprobó una ley haciendo ilegal el uso de los beneficios de asistencia en efectivo del Departamento de asistencia transitoria (DTA) para pagar las siguientes compras o servicios:

Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licor, etc.)

Productos de tabaco (cigarrillos, cigarros, etc.)

Billetes de lotería

Juegos de azar (máquinas tragamonedas, carreras de caballos, KENO, juegos de casino, etc.)

Armas de fuego y municiones (revólveres, balas, etc.)

Servicios de vacaciones; (cruceros, centros turísticos, etc.)

Tatuajes o perforaciones corporales

Joyerías

Tarifas indicadas por un tribunal, multas, escritura de fianza; o

Material o representaciones pornográficas (entretenimiento para adultos, libros para adultos o parafernalia, etc.)

Las sanciones incluyen:

Primera infracción

La primera vez que usted compre cualquiera de estos artículos o servicios con sus beneficios en efectivo, debe devolverle al DTA el valor de los artículos o servicios.

Segunda infracción

Si usted compra cualquiera de estos artículos o servicios con sus beneficios en efectivo por segunda vez, debe devolverle al DTA el valor de los artículos o servicios **Y** perderá su asistencia en efectivo durante 2 meses.

Tercera infracción

Si usted compra cualquiera de estos artículos o servicios con sus beneficios en efectivo por tercera vez, debe devolverle al DTA el valor de los artículos o servicios **Y** perderá su asistencia en efectivo permanentemente.

Para obtener más información, llame al 1-877-382-2363.

Para informar sobre una compra prohibida, llame al 1-800-FRAUD-99.

Believing you can.

www.mass.gov/dta

